Aseguradora **Yacyreta**

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código

7454960734

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
28	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	4696	3

Asegurado: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — Documento: 80000905-3

Domicilio: AVDA. SILVIO PETTIROSSI Y BRASIL — Localidad: ASUNCION

Tomador: SCAVONE HERMANOS SA — Documento: 80001916-4

Domicilio: SANTA ANA N°431 C/ AVDA. ESPAÑA — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
05/01/2022	00:00 hs de 30/12/2021	23:59 hs de 31/01/2022	2.896.800

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la ADQUISICIÓN DE ITRACONAZOL 100MG Y FLUCONAZOL 200MG PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DEL VIH/SIDA/ITS - PLURIANUAL, (REF. LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2019 - ADENDA N° 03 AL CONTRATO ABIERTO N° 171/2019 - ID. N° 364.738).-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Diecisiete Millones Trescientos Ochenta Mil Ochocientos)	17.380.800	318.182
	TOTALES	17.380.800	318.182

Se hace constar por el presente suplemento que, habiéndose recargado con la prima adicional correspondiente, la compañía consiente en ampliar la suma asegurada en Gs. 2.896.800, (GUARANIES DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS) totalizando la suma asegurada en Gs. 17.380.800, (GUARANIES DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS).-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	318.182
I.V.A. s/Prima	31.818
Premio	350.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	350.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		350.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	31/01/2022	350.000
TOTAL		350.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 350.000 (Guaranies Trescientos Cincuenta Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 05 de enero de 2022

Eduardo Barrios Perini
Director Titular

Norma Ocampos
Directora Gerente General

Asunción, 06 de enero de 2022

Señor
LIC. EMILIO LOPEZ, Jefe
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD (DGGIES)
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Presente

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2019 "ADQUISICION DE ITRACONAZOL 100 MG Y FLUCONAZOL 200 MG PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DEL VIH /SIDA/ITS" con ID: 364.738 – Contrato N° 171/2019

Por medio de la presente nos dirigimos a Ud., a fin de remitir lo siguiente:

- Modificación de cobertura de la garantía de Cumplimiento de Contrato N° 28.1509004696.0003 hasta 31/01/2022.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente. -

SCAVONE HNOS. S.A.
Raúl Zarza
Representante
SCAVONE HNOS. S.A. 30911

DL/dl:oz